

“2023. Año del Septuagésimo Aniversario del Reconocimiento del Derecho al Voto de las Mujeres en México”.

El Oro México, a 30 de junio de 2023.

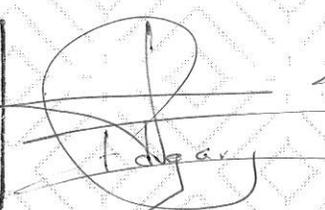
DOCTORA EN DERECHO  
MIROSLAVA CARRILLO MARTÍNEZ  
AUDITOR SUPERIOR DE FISCALIZACIÓN  
DEL ESTADO DE MÉXICO.  
P R E S E N T E

LA INFORMACION RELATIVA A LOS PASIVOS CONTINGENTES AL 30 DE JUNIO DE 2023, EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE EL ORO, NO CUENTA CON ESTOS PASIVOS, YA QUE SON OBLIGACIONES QUE TIENEN SU ORIGEN EN HECHOS ESPECIFICOS E INDEPENDIENTES DE ADMINISTRACIONES ANTERIORES, QUE EN EL FUTURO PUEDEN OCURRIR O NO, DE ACUERDO A LO QUE ACONTEZCA O SE CONVIERTEN EN PASIVOS REALES, POR EJEMPLO JUICIOS LABORALES, GARANTIAS Y JUBILACIONES, ETC.

LOS PASIVOS REFLEJADOS EN LA CONTABILIDAD SON DE BIENES Y SERVICIOS QUE REALMENTE FUERON ADQUIRIDOS Y SUMINISTRADOS AL ORGANISMO PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS, LOS CUALES NO AFECTAN O NO FORMAN PARTE DE LOS PASIVOS CONTINGENTES.

ATENTAMENTE



  
C.P. EDGAR RAMOS GARCIA  
DIRECTOR DE FINANZAS